Exportadas un total de 1 entidades.

Perspectiva de género en la PRL en el sector de los servicios sociales sin alojamiento

Título: Perspectiva de género en la PRL en el sector de los servicios sociales sin alojamiento

Autor Principal: FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT

Autor Secundario: FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Editor: FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT

Descripción: Estudio desde la perspectiva de género, sobre los riesgos a los que están expuestos las trabajadoras del sector de la asistencia a personas mayores o dependientes. El contenido es el siguiente: 1. Diferencia entre sexo biológico y género. 2. La necesidad de examinar las cuestiones de género en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. 3. Segregación laboral entre hombres y mujeres. Diferente exposición a riesgos 4. Doble presencia o doble carga de trabajo. 5. Diferencias de género en la incidencia de accidentes, enfermedades y patologías relacionadas con el trabajo: -Trastornos músculo-esqueléticos. - Estrés. - Estrés derivado de la violencia a terceros. - Acoso sexual. - Enfermedades infecciosas. - Enfermedades de la piel. - Cáncer ocupacional. - Exposición a agentes químicos. - Las mujeres y el envejecimiento de la población activa: consecuencias para la seguridad y la salud en el trabajo. 6. Principales riesgos laborales del sector de los servicios sociales sin alojamiento: - Introducción. - Principales tareas o actividades del trabajo de ayuda a domicilio. - Incumplimiento general en la evaluación de riesgos laborales. - Riesgos relacionados con las tareas que se realizan. - Riesgos relacionados con el tiempo para la realización de las tareas. - Riesgos por atender a personas con movilidad reducida, encamadas o con sobrepeso en espacios de deficiente accesibilidad. - Riesgos al atender a personas con enfermedad mental o deterioro cognitivo. - Riesgos debidos a la falta de formación. - Riesgos en la relación con los usuarios y familiares. - Percepción social. - Autopercepción. - Precariedad laboral. - Conclusiones finales. 7. Políticas de igualdad. 8. Plan de igualdad. 9. Medidas de conciliación: - Análisis normativo. - Permisos de maternidad y paternidad. - Permisos de adopción y acogimiento. - Riesgos de embarazo y lactancia. - Excedencias por cuidados. -Excedencias por violencia de género (EBEP). - Jornada laboral y vacaciones. - Permisos retribuidos. 10. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresas de ayuda a domicilio.

Código Acción: AS2017-0112

Acción : Perspectiva de género en la PRL en el sector de los servicios sociales sin alojamiento

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 88 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento

Formato: MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Ayuda a domicilio

Palabra Clave : Mujer

Palabra Clave: Trabajadores sensibles

Palabra Clave: Siniestralidad

Palabra Clave : Políticas de igualdad laboral

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave: Riesgo físico

Palabra Clave: Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Palabra Clave : Riesgo psicosocial